

La introduccion de agua
en Guadalajara.

TD
229
G8 G8

IMPRESOS VARIOS

7

HISTORIA

DE LA

INTRODUCCION DE AGUA

EN

GUADALAJARA

DESDE SU FUNDACION HASTA LA FECHA,

EN LA CUAL SE HAN REFUNDIDO TODAS LAS NOTICIAS IMPORTANTES QUE ECSISTEN EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y OTRAS QUE SE HAN ADQUIRIDO EN LO PARTICULAR.

GUADALAJARA: 1842.
Imprenta del Gobierno.

TD
2
G8G3
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
SANTA BARBARA

Cuando se fundó esta ciudad en la orilla derecha del riachuelo que nace al Sur, se creyó que sus aguas serian suficientes para abastecer la poblacion; mas habiéndose estendido despues hácia la parte de la izquierda sobre un terreno alto y arenoso, quedó reducido el uso de aquellas para las bestias, y para baño y lavaderos de la clase pobre. Entónces se ocurrió por primera vez al Rei, esponiendo la necesidad que habia de introducir agua al centro de la poblacion y de construir una fuente; y el Rei, despues de haber visto el informe que pidió á la Audiencia acerca de la obra, su costo, los arbitrios que fueran adaptables y el agua que podria introducirse, accedió á la solicitud, mandando en cédula del año de 1597 que se erogasen los gastos de la Real hacienda. En consecuencia el año de 1600, el Presidente D. Santiago de Vera trató de introducir *el agua* llamada *de los Colomos* é hizo nivelar su altura al maestro Martin Casillas, quien opinó entraria á la plaza mayor una vara y cinco dedos mas baja de su piso. Sin embargo, se emprendió la introduccion, y se trajo el agua bordeando por junto al pueblo de Mezquitan hasta la espalda del convento de Santo Domingo, permaneciendo los vestigios de un tanque en dicho punto por el año de 1740, segun lo declara Blas de Silva, Escribano Real y Notario mayor de la Curia eclesiástica, en certificacion de veinte de Agosto de 1739, que se encuentra en uno de los espedientes formados por el fiscal de lo civil D. Ambrosio de Zagarzurrieta, siendo comisionado de la obra del agua.

En 1640 el Ayuntamiento volvió á manifestar al Rei la necesidad de introducir agua al centro de la ciudad y á otros puntos de ella en atencion al aumento de su poblacion; propuso la introduccion *del agua* que nace en el rancho *del Alamo*, y añadió, que habiéndose calculado el costo de la obra en diez y seis mil pesos, se podian proratear entre los vecinos de mayores

proporciones. El Rei convino en ello en cédula de 25 de Marzo de 1611, encargando su ejecucion á la Audiencia que no la verificó por haberse retirado de la ciudad el maestro Custodio de Higuera, quien habia hecho la regulacion del costo y la demarcacion del acueducto.

En 11 del Abril de 1672 representó al Rei el Presidente D. Francisco Calderon, á pedimento del fiscal, con aprobacion de la Audiencia, del Obispo y vecindario; espeniéndole que por la gravísima urgencia del agua en la ciudad, habia permitido el uso del vino de coco y de mescal que habia estancado y arrendado por cuatro años, aplicando sus productos para la introduccion del agua; cuya medida fué aprobada por el Rei, prolongando el arrendamiento hasta diez años con la misma aplicacion.

D. Juan Miguel de Agurto, sucesor de Calderon, emprendió la introduccion del *rio de la orilla*, en cuya obra gastó 779 pesos; mas se abandonó la empresa por haber manifestado el maestro Francisco Echeverría que esta agua no podia introducirse si no es que se eligiera un punto mas alto, como lo es el del Alamo, y que en su opinion era mas cómoda y fácil la introduccion de la que nace en el cerro de Toluquilla situado al Súr de la ciudad.

Por Abril de 1692, el lic. D. Alonso de Leon, á quien se hizo venir de Zacatecas, ofreció al presidente D. Alonso Cevallos meter á poca costa la espresada *agua del cerro de Toluquilla*, tomándola de un manantial que tiene en su falda por la parte que mira á la capital; [1] y en efecto la introdujo por una zanja hasta la esquina del convento de Santa Terésa; pero tan baja que se tuvo por inútil. Este defecto se atribuyó á que se le dió mas descenso del necesario, perdiéndose así su altura, y se comprueba por haberse hecho despues al gobierno varias propuestas comprometiéndose á verificar mejor la introduccion.

En 1703 vino á solicitud de la Audiencia gobernadora el belemita Frai Sebastian de S. Felipe, y habiendo reconocido todas las aguas del contorno fue de opinion, que la de *Zapopan* estaba diez y seis varas mas

---

(1) Este manantial es muy escaso, y por sí solo no puede ser objeto de una introduccion.

baja que el plano de la ciudad; por cuyo motivo prescindiendo de la falsedad de los terrenos por donde debia conducirse, no era posible su introduccion: que *otros manantiales intermedios*, aunque se hallaban iguales á dicho piso, tampoco podrian introducirse por la misma falsedad del terreno: que el *agua de Tesistan* podria traerse, pero con mucho costo: que *la de Cuyutlan* se hallaba á diez ú once leguas de distancia: que *la de S. Agustin* tenia muchas lomas en su intermedio; y finalmente que para introducir con utilidad *la de T'luquilla*, era indispensable dar barrenos en el cerro para tomar el agua en mayor cantidad. [2]

Frai Pedro de San José, otro belemita que se trajo tambien con el propio objeto, fué de parecer que se podia introducir el *agua de S. Andrés* por hallarse diez y seis varas mas elevada que la ciudad, y proporcionar una cantidad hasta de sulco y medio; sin embargo de que el agua era de mala calidad y el derrotero largo y poco firme. (3)

Por cédula de 16 de Marzo de 1731 facultó el Rei al Oidor D. Juan Rodriguez de Albuerne, Marqués de Altamira, para que tomara las providencias que creyese necesarias con el fin de darle á la ciudad el agua suficiente y acudir á los repetidos clamores de su vecindario; y le ordenó que hiciera el prorateo entre el mismo de los 16000 pesos de que ántes se ha hablado, de cuyo arbitrio no hizo uso, reduciéndose á la aplicacion por 12 años de los productos del estanco del vino de mescal. Con este fondo, é informado de los conocimientos hidraulicos de Frai Pedro Buzeta que acababa de verificar una introduccion de agua en la ciudad de Veracruz el año de 1723, lo solicitó para que viniera á esta y se encargara de la introduccion del agua. Habien-

(2) Se ven, en efecto, abiertos en la falda del cerro de Toluquilla dos cañones de poca longitud de los cuales uno produce agua, sin saberse la causa por qué se abandónó este proyecto, que seguramente seria la falta de fondos, verdadero obstáculo que aun hoi ecsiste.

[3] Hace poco tiempo que abriéndose un vallado para cercar un pequeño terreno situado al S. E del pueblo de S Andrés y casi en sus suburbios, resultó en toda su estension una cantidad de agua mui considerable que ha permanecido, y que es suficiente para proveer con abundancia á la ciudad. Esta agua no es por lo mismo, la que vió el belemita Fr. José. Resta pues, que se ecsamine su calidad, y si es buena, el problema está resuelto.

*

do venido Frai Pedro, se impuso de los trabajos y proyectos hechos hasta aquella fecha con el citado Sn. recorrió y niveló en compañia del maestro mayor Matias de Avila todas las aguas que nacen en la circunferencia de la ciudad: y no habiéndose decidido por la introduccion de ninguna, adoptó la ingeniosa idea del actual acueducto.

Consiste en tres líneas de pozos, que comenzando en un punto se abren en dos ángulos muy prolongados que se estienden por el declive de una loma árida y sin ninguna agua en su superficie. pero que la tiene á una profundidad dominante todavia respecto de la poblacion. Estos pozos se comunican por cañones subterráneos que facilitan el curso del agua de unos á otros, la cual aumentándose así progresivamente. se conduce despues hasta las cajas ó receptáculos de donde se reparten las cañerias por una sola línea ó atarjea cubierta y subterránea que tiene abiertos de trecho en trecho varios registros para proporcionar su reparacion cuando es necesario. Uno de estos, conocido con el nombre de *Caracol*, por la figura que tiene la escalera por donde se baja, se halla colocado á bastante distancia aun de las cajas, y tiene dos destinos muy importantes: pues el receptáculo tambien circular que hay en su fondo y mas abajo que la atarjea que conduce el agua, es un espurgador en que quedan asentadas ó contenidas la tierra. arena ú otras cosas que arrastra el agua. y un medio seguro de regular su abundancia ó escasez, por el tiempo que esta tarda en llenar la cabidad del receptáculo. (4)

En dos años dieron buenos resultados los primeros trabajos de Buzeta; mas observándose despues que el agua no era ya suficiente, se ocurrió al mismo para que la aumentase, lo que aseguró con la condicion de que se le habian de dar 6.000 pesos si conseguia duplicar su

(4) En 31 de Marzo de 1835 que habia grande escasez de agua, dilató esta 8 minutos y 15 segundas en subir á 9 pulgadas 1 y media líneas españolas sobre el fondo del receptáculo. En 25 de Abril tardó el mismo tiempo en subir á 9 pulgadas, y el agua de las fuentes se mantenia agotada por el público, valiéndose algunos de cañas huecas para llevársela directamente de los pitones que la arrojan á sus cántaros ó vasijas. Finalmente en 30 de dicho mes que dilató el agua 10 minutos en llegar á la misma altura, su escasez era tal que el Prefecto y el Ayuntamiento se vieron precisados á tomar para el público las mercedes de agua que disfrutan algunos establecimientos y casas particulares.

cantidad, y quinientos mas por cada porcion que fuera aumentando, igual á la primera. La esperanza fué cumplida: pero siendo indispensable dar á la parte nueva de la obra la consistencia y solidéz propia para su duracion, se presentó el inconveniente de no haber disponible el dinero necesario, y se ocurrió á los diputados del comercio de la capital, que prestaron 9.000 pesos á nombre de aquel, cediéndoseles hasta su pago los productos de los ramos destinados á cubrir el costo de la introduccion del agua. En tales circunstancias fué promovido á la Audiencia de México el Marqués de Altamira, y reemplazado en la comision para introducir el agua, por el Marqués del castillo de Ayza, Gobernador y Capitan General de la N. Galicia y Presidente de su Audiencia, el cual ocurriendo de nuevo al comercio para cubrir los gastos de su comision, recibió de él 17.000 pesos que invertió en pagar los aumentos del agua y en la construccion de una fuente en la plaza mayor, que comenzó á correr el 13 de Junio de 1740. Como el nuevo comisionado no perdonaba diligencia para proveer de agua á toda la ciudad, adoptó entre otros arbitrios el de ofrecer mercedes á las casas de comunidad y de particulares asignándoles 500 pesos por cada paja de agua y logró con ellos dar á la poblacion veintiseis fuentes, incluyendo en este número las particulares. Tales resultados se atribuyen á la actividad de los dos comisionados; pero mas todavia á la inteligencia de Buzeta que prometió aun triplicar la cantidad de agua por la de 4.000 pesos prolongando una línea de pozos con direccion al manantial de los Colomos, el cual segun su opinion, podia traerse por este medio á la caja con menos costo que otro, lo que se hizo constar para que sirviese de gobierno en todo tiempo. La obra de Buzeta se comenzó en 19 de Noviembre de 1731; se suspendió desde 17 de Abril de 1734 hasta el mismo mes de 1737, y se terminó en junio de 1740: tuvo de costo 75.269 pesos, de los cuales 64.669 se gastaron en tiempo del Marqués de Altamira, y los 20.600 restantes en el del Marqués del Castillo de Ayza.

La escasez de agua que se esperimentó algunos años despues, y que se atribuyó á unos fuertes temblores, movió á la Audiencia á solicitar al P. M. Diego Marin de Moya, Prefecto de S. Camilo de México, que era reputado por hombre de instruccion en las obras hidraúlicas. Es-

te Padre midió la altura de las aguas *del Rio grande, la Laguna de Chapala, de la de Cajititlán.* del manantial *de los Colomos* y del *de Toluquilla,* dando sus trabajos por resultado que solo la última tenia altura competente; (5) mas considerando grandes los costos de su introduccion, y notando que habia aumentado la cantidad de agua que venia de la obra de Buzeta en la que se perdia mucha por hallarse rotas y obstruidas las cañerias; concluyó con proponer que se reparasen estas, conforme la instruccion que dejó por escrito en 18 de Enero de 1757.

Siendo grandes los clamores del público por la falta de agua que esperimentó la ciudad el año de 1777, pidió un informe el regente D. Eusebio Sanchez Pareja á D. Juan Antonio Mor: comisionado de la obra del agua [6] y habiéndolo dado en 3 de Enero de 1778, fué de opinion que se abandonara la obra de Buzeta por costosa y poco segura, y que se verificara la introduccion del agua de los Colomos. A continuacion se hizo reconocer esta por el fontanero D. Manuel Cónique, quien aseguró tenia altura suficiente; pero que debiendo ser su introduccion muy costosa y dilatada, consideraba por mas acertado limpiar y renovar las cañerias de la obra ecsistente; cuyo dictamen fué aprobado por los dos fiscales, así como tambien el que se pidiera al Virei de México un maestro hábil que viniese á ecsaminar los proyectos de la introduccion del agua de los Colomos, ó de Toluquilla, Rio grande, Lago de Chapala y Pueblo de S. Pedro, lo que no se verificó.

Por la escaséz de agua que hubo en 1790 representó el Ayuntamiento al Gobierno manifestándole su inclinacion porque se verificara la introduccion del agua de los Colomos, ó *la del Tanque* que ecsiste dentro de la misma poblacion por el barrio de Mejicalcingo. El oidor Zagarzurrieta, comisionado de la obra del agua, re-

---

[5] Segun las nivelaciones de que se hablará despues, hechas con ecselentes instrumentos y por personas de cuyos conocimientos no puede dudarse; resultan muy equívocas las que ejecutó el Padre Moya y sus antecesores. Seguramente, ó les faltaba la práctica en esta clase de operaciones ó los instrumentos de que se valieron eran mui imperfectos, lo que nada tenia de estraño en aquella época.

(6) La comision de fuentes y acueductos se desempeñaba en tiempo del Gobierno español por un Oidor.

conoció una y otra en compañia del fontanero Cónique y de Saturnino Amésquita, y concluyeron con opinar que la primera no tenia altura suficiente, y que la otra solo podia servir á una parte de la ciudad. Despues reconocieron las aguas *del Astillero* que se hicieron eesaminar en cuanto á su calidad por D. Martin Sesé, director del Jardin Botánico de México, y aunque de su análisis resultó que eran muy buenas, el oidor Zagarzurrieta fué de opinion que no debia pensarse en ellas por los inmensos gastos que costaria su introduccion.

El ingeniero D. Narciso Codina á quien hizo venir el Presidente D. Jacobo Ugarte y Loyola, propuso la introduccion del agua *del Alamo* que nace al S. E. de la ciudad, y á pesar de los esfuerzos del Presidente y de que tambien estuvo por el proyecto el ingeniero D. Juan Pagaza Urtundiza; no se adoptó el pensamiento porque se hizo valer la insubsistencia y cortedad del agua.

El espresado Zagarzurrieta, estendió un difuso informe sobre su comision, que se remitió al Virei en 30 de Agosto de 1793, en el cual manifestó que nada encontraba por mas acertado que conservar la obra de Buzeta, y que en el caso de solicitarse otra agua se podrian reunir en un receptáculo comun las que nacen en el Tanque y barrio de Mejicalcingo, elevándolas despues por medio de norias ú otra máquina hidraulica. Este informe pasó primero al voto consultivo de la Audiencia, al que acompañó el suyo el Presidente Loyola con una informacion recibida de su órden sobre el agua del Alamo, por D. Eugenio Moreno de Tejada alcalde ordinario de primer voto. El Virei pasó el espediente al Coronel de ingenieros D Miguel Constanzo, quien en 16 de Febrero de 1794, manifestó las nulidades de los reconocimientos y cálculos de Codina y Pagaza, y pidió se hicieran algunas operaciones para saber por ellas la cantidad de agua de los manantiales del Alamo y sus anecsos, la calidad del terreno por donde se habia de conducir y el presupuesto de su costo. Pidió tambien que se ecsaminara por un ingeniero la altura á que podian elevarse las aguas del Tanque y de Mejicalcingo: que se dijera la máquina que se pensaba emplear: la cantidad de agua que se obtendria por este medio y el cálculo de sus costos. En la fecha espresada se devolvió el espediente al Sr. Loyola para que se evacuaran las dili-

gencias pedidas por Constanzo, y para que se ecsaminara un proyecto que habia ocurrido á D. Manuel Pelayo de Villegas y que ya habia propuesto el Sr. Aguirre; el cual era de cortar las aguas de Mejicalcingo ántes de su orígen que se suponia elevado, con el objeto de introducirlas á los pozos del Padre Buzeta.

Despues de varios embarazos que impidieron evacuar las diligencias pedidas por Constanzo, con fecha 28 de Marzo de 1797 el oidor D. Francisco Camacho sucesor en la comision de agua de Zagarzurrieta, hizo un largo informe al Presidente en que manifestaba los trabajos que habia emprendido para el buen écsito de su comision en la reparacion general de la obra de Buzeta, asegurando que por este medio habia logrado que llegase el agua libremente al receptáculo llamado Caracol. y de allí á la caja principal que dista del primero mil trescientas cuarenta y cinco dos tercias varas: pero que observando que aun con esto no venia el agua á la ciudad, habia mandado construir otra atarjea al lado de la antigua que tambien reparó: habia renovado la caja que ya ecsistía y fabricado otra nueva contigua á ella, haciendo ademas en frente de ambas un registro para el repartimiento general del agua; concluyendo con decir que por tales medios entraba á la vez á la ciudad una cantidad de agua mas que doble de la que podia consumir. En consecuencia el Presidente pidió á México que se omitiera la remision del perito que se habia pedido con el objeto de emprender una nueva obra para introducir agua.

El oidor Camacho dió tanta importancia á sus trabajos, que en 1798 mandó levantar un plano del acueducto en el estado en que lo habia puesto, á D. Juan Blanes, agrimensor y director de la academía de aritmética y álgebra de esta ciudad y lo presentó al Presidente Loyola. El plano se hizo grabar, y las planchas ecsisten ya sin aprecio en el archivo de la secretaría del Ayuntamiento. De las tres líneas de pozos que en él aparecen la que se nombra del Norte ó los Colomos. por dirijirse hácia estos manantiales, es la mas corta, pues solo tiene diez y siete pozos y mil seiscientas varas; la del centro ó del camino real. es un poco mayor y tiene diez y nueve pozos y dos mil varas; y la de Santa Ana, llamada así por dirijirse hácia dicho pueblo, tiene en línea

recta veintiseis pozos y cinco mil cuatrocientas varas. Se vé, pues, que en esta obra no se siguió el parecer de Bucela de prolongar la línea de los Colomos, por cuyo medio esperaba pudieran encontrarse aquellos manantiales: sino que se prolongó la de Santa Ana seguramente con la otra mira de lograr cortar los que nacen en Mejicalcingo.

Las ilusiones del Sr. Camacho fueron no obstante desvanecidas por la esperiencia, pues en 1801 se esperimentó una escaséz de agua tan grande que en una informacion de todas las corporaciones que mandó recibir el Presidente D. José Fernando Abascal con el objeto de destruir aquellos acertos, se justificó que la escaséz nunca se habia esperimentado mayor. El Presidente Abascal continuó como sus antecesores probando otros proyectos, y encomendó al maestro Pedro José Ciprés el de cortar los veneros del manantial de los Colomos, en una altura mayor que aquella en que se les vé brotar; con cuyo fin se hizo un tajo de mas de mil varas, cerca de los pueblos de los Cedazos, que no dió resultados.

La escasez de agua esperimentada desde el año de 1808 á 1811, movió á D. José de la Cruz, Presidente y Comandante general de la N. Galicia, desde el último año, á emprender la costosa obra de la toma de agua de Mejicalcingo. Este gefe nuevo en el mando y con deseos de aventajar á sus antecesores, favorecido por las circunstancias que le presentaba la revolucion para obrar con mas libertad, hizo una junta de los Tribunales y Cabildos á quienes manifestó su intencion: mandó nivelar y medir la distancia en que se colocó el edificio, y acordó por último su ereccion en 18 de Noviembre del año citado. La obra se construyó con la prontitud propia de su carácter. Pidió cuadrillas de indios á los pueblos de Tonalá, S. Martin, S. Gaspar, Tetán, Zalatitán, S. Pedro, S. Andrés, Huentitan, Mezquitan, Cuyutlan, Analco y Mejicalcingo; reunió á éstos los presos de la cárcel, entre los que se hallaban los prisioneros de la batalla de Calderon, y la tropa competente para su resguardo y para hacerles fuerza al trabajo. No omitió sacrificio para la fortaleza y perpetuidad de una obra que creyó capaz de llenar su objeto, y de terminar los esfuerzos y gastos hechos en mas de doscientos años para proporcionar á la ciudad agua suficiente; pero todo

fué en vano, y él mismo conoció sus defectos y el subido y constante gasto que demandaba, pues que la dejó sin la bóveda superior, y permitió su abandono. La figura del edificio y la altura que le dió, manifiestan que el General Cruz quiso tener en él á la vez una toma de agua y una fortaleza ó baluarte, cuya circunstancia perjudicó bastante la consecucion de la primera idea. Ademas de haberse servido de norias para subir el agua, se continuó su elevacion en las alcantarillas en doble altura que la que se necesitaba, y se emplearon cañerias de barro á que tambien se dió un diámetro de mas de naranja; así que no pudiendo resistir los caños la presion de una columna de agua de tanto grueso y altura, se repetian las roturas sin cesar. Si no hubiera en la ciudad alguna prevencion en contra de esta agua, porque no es de tan buena calidad como la que entra por la obra antigua, podria aun llenar su objeto dicha toma de Mejicalcingo, colocando en ellas bomba en lugar de norias, disminuyendo la altura de las alcantarillas y el calibre de los caños.

Como hasta fines del año de 1811 estuvo estancado en toda la Provincia el vino de mescal, y destinados sus productos esclusivamente para la introduccion de agua, recomposicion de fuentes y del palacio; habiendo sido dichos gastos inferiores á los productos en los años anteriores, llegó á reunirse con ellos una cantidad de consideracion de que dispuso D. José de la Cruz para la construccion de la obra de Mejicalcingo. La venta del vino de mescal se puso en libertad por una disposicion del Virei de México publicada en 4 de Setiembre del año espresado, quedando sujeto al pago de la alcabala y al derecho que se llamó de permiso, y consistia en medio real por cada peso del valor que tuviera ó á que se vendiera en la fábrica. De este derecho solo se asignó una parte, por órden del mismo gobierno, para los gastos á que estaba destinado el producto del estanco, ingresándose la otra á la hacienda pública, hasta que quedó suprimido por el bando de 30 de Junio de 1821, acordado en Querétaro por D. Agustin de Iturbide, y mandado observar despues por la Regencia del Imperio con fecha 5 de Octubre del propio año.

En principios de 1830, acordó el M. I. Ayuntamiento poner de nuevo en uso la toma de agua de Mejical-

cingo, sobre cuya disposicion obtuvo la correspondiente aprobacion de la Junta de policía del canton para hacer de sus fondos los gastos necesarios; mas no llegó á realizarse por la demora que se creyó deberia tener esto, admitiéndose el parecer del fontanero que propuso se abrieran 30 pozos en las líneas de la obra antigua.

En fines del mismo año dispuso la legislatura del Estado que se gastaran 10.600 pesos del fondo municipal, y en su defecto, de la tesorería del Estado, para que se proporcionara á la capital una nueva proveeduría de agua. Por Abril de 1831 acordó el Ayuntamiento algunas medidas á consecuencia de aquella concesion; y á mediados del año siguiente pidió al gobierno la espresada suma por no serle posible tomarla de sus fondos que solo cubrian sus gastos ordinarios. El gobierno contestó que tenia pendiente una contrata á este fin con Mr. Samuel L. Trant.

Dos años despues verificó el citado Trant, por órden del Gobierno la nivelacion de las aguas del *Riogrande*, con el fin de formar un canal que facilitase la navegacion desde esta Capital hasta el Lago de Chapala, aprovechando en lo posible el cause del mismo rio. El canal se trazó tocando con el Rio grande al frente del pueblo de Ponsitlan desde donde se dirijia por la hacienda de los Gachos, pueblo de S. Miguel, haciendas de S. Jacinto, Atiquiza y del Castillo; pasaba despues por terrenos de la del Cuatro y del Rosario hasta llegar á la Capital por la presa que tiene al Sur, tomando el mismo curso del riachuelo que nace de ella, y que precipitándose en la barranca á poca distancia de Guadalajara se vá á unir al mismo Rio grande que corre por su plan.

Presciendiendo de la grandeza de esta obra, solo propia de un país que goza de tranquilidad y que tiene su hacienda pública bien sistemada, resultaba ademas con el defecto de que el canal atravesaba la ciudad en una profundidad desde doce hasta veinte varas, por ecsigirlo así la altura de su terreno respecto del curso del Rio grande, aun en el punto favorable desde donde se marcó el principio del canal. No dió. pues. resultado este trabajo, y el plano que de él se levantó, paraba ya desde el año de 1835 en poder de un particular en cuya almoneda se veia á su muerte, por cuya

causa el Lic. D. Mariano Otero temiendo su estravío, sacó de él una cópia que conserva. (7)

Por el año de 1833 ofreció D. Ramon Garcia al Ayuntamiento introducir al barrio de San Juan de Dios *el agua* de la presa *de San Ramon* para que se colocasen en él algunas fuentes públicas de que absolutamente carece. La oferta fué admitida, y el agua se introdujo hasta la espalda del edificio del Hospicio por una zanja abierta sencillamente en la tierra, la que fué borrada y destruida por las primeras lluvias. Como el Ayuntamiento esperaba que la obra se hiciera con una firmeza propia para conseguir su permanencia, contrató y espensó los gastos; mas todo quedó reducido á hacer ver la posibilidad de la introduccion.

Precisado el Ayuntamiento en 1831 á tomar providencias eficaces para remediar la escasez de agua que se esperimentaba, se ocupó sériamente de verificar la del agua *de los Colomos*, cuya nivelacion, direccion del acueducto y presupuesto de sus costos encomendó á Mr. Trant. De sus trabajos resultó, que la altura del agua en su nacimiento principal, solo es cerca de cincuenta pulgadas mayor que la de la ciudad por la orilla del Santuario de Guadalupe; cuya circunstancia precisó al mismo Trant á señalar para la colocacion de la primera caja ó recipiente, un punto mas distante que el espresado, y que tiene sobre él una elevacion de once pies dos pulgadas, aunque allí la cantidad de agua es todavia muy escasa. El acueducto aparece en el plano con una direccion muy tortuosa que lo lleva hasta las cercanías del pueblo de Mezquitan pasando al frente de la garita de este nombre, desde donde se conduce á la caja que está marcada en la orilla del barrio del Santuario. Es necesario construir catorce arquerias para pasar el agua por los muchos barrancos que cortan el terreno, bien que la última que aparece marcada junto á la garita de Mezquitan no tendria ya que hacerse, por corresponder al mismo lugar en que se acaba de construir en aquella barranca un paso alto y cómodo. Puesta el agua como hemos dicho en los suburbios de Guadalajara por el rumbo del Santuario de Guadalupe, apare-

---

(7) Posteriormente hemos visto yá el plano original en poder del gobierno.

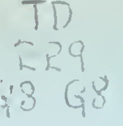
ce trazada la cañería por toda la calle que pasa entre el Oratorio de S. Felipe y el convento de Santa Mónica, cuya parte de la ciudad tomada desde esta linea hácia el Poniente resulta mas elevada que la cañería, y de consiguiente sin poderse abastecer con ella. El presupuesto que presentó primero Mr. Trant, importaba 36.057 ps.; pero habiéndosele ecsigido su ratificacion, subió su valor hasta la cantidad de 60.000 pesos.

En tal estado se hallaba el asunto, cuando habiéndose tenido noticia por algunos miembros del Ayuntamiento de que ya se habia hecho antiguamente la nivelacion del agua de los Colomos, y que se habia asegurado no tenia altura suficiente para ser introducida á la ciudad; se creyó conveniente, ántes de pasar adelante, que se ratificase la nivelacion de Mr. Trant por otro facultativo, lo que en efecto se hizo, comisionando á D. José Maria Narvaez, quien levantó un plano semejante al de Mr. Trant; y en cuanto á la nivelacion obtuvo un resultado casi igual al del espresado.

Como en el Ayuntamiento ya se habia formado una idea mas aprocsimada del grande costo de dicha introduccion, no se pensó mas en ella; y para remediar la escasez de agua esperimentada en el verano del año de 1835, se mandó restablecer la toma de Mejicalcingo, en la que se gastaron mas de dos mil pesos sin haberse conseguido mayores resultados; pues por los defectos que se ha dicho tiene este acueducto, se invierte tanto ó mas tiempo en composturas de él, que el que permanece el agua en corriente.

El gobierno actual se ocupa asimismo del importante objeto de abastecer de agua á la ciudad, con cuyo fin ha dictado algunas providencias. En Marzo de este año Mr. Tarsit ha nivelado por su órden el agua de *la presa de San Ramon*, cuya altura hasta la esquina de la casa que ocupa la Administracion de Tabacos, ha encontrado ser de dos varas diez y seis pulgadas. Acaso le está reservado conseguir lo que en vano se ha intentado en mas de dos siglos; porque en efecto, cuando se ven nacer tantos manantiales al rededor de la ciudad, y se consideran los adelantos de las ciencias y de las artes, no se puede perder la esperanza de que sus habitantes logren alguna vez de aquel beneficio.

Guadalajara Mayo 6 de 1842.

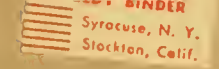


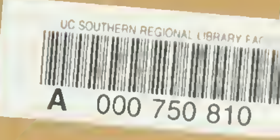
THE LIBRARY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
Santa Barbara
Goleta, California

THIS BOOK IS DUE ON THE LAST DATE
STAMPED BELOW.

JUN 9 '61

)m-8,'60(B2594s4)476


BINDER
Syracuse, N. Y.
Stockton, Calif.


UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FAC
A 000 750 810